

LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 201

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2014-14255 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de créditos realizables a corto plazo. Expediente 200405186.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las Oficinas del mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. de Torrelavega de 9 a 13 horas, o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de créditos realizables a corto plazo.

DNI: 13731520-Z.

Contribuyente: Fernández Usle, Elvira.

N.º expediente: 200405186

Entrambasaguas, 8 de octubre de 2014.

El responsable del Servicio de Recaudación.

Teodoro Zurita Rayón.

2014/14255

CVE-2014-14255